

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.858

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## LOS SUCEOS DE MONTILLA EN EL AÑO 1873.

### Novena sesión.

La lluvia torrencial que desde la madrugada de hoy (30 de Noviembre) cae sin cesar, ha sido causa de que no pudiendo salir al campo para trabajar la gente jornalera, haya concurrido á la Audiencia; por lo que la asistencia es mas numerosa que en días anteriores.

A las doce y quince minutos se abre la sesión, continuando el juicio pendiente. La presidencia concede el uso de la palabra al letrado defensor de los reos Francisco Miguel Perez (a) *Puri*, y Juan Maria Simón Porras (a) *Gitano*.

### Don Manuel Villareal.

que pronuncia un interesante discurso, más aún por cuanto á que para el *Puri* señala el Ministerio Fiscal la pena de muerte.

Hace consideraciones á la Sala acerca del poco valor de las declaraciones que aparecen en autos contra sus defendidos; de la importancia de las prestadas en el acto del juicio oral favorables á sus patrocinados, lo que junto á las doctrinas perturbadoras que por aquellos tiempos se propalaban á las masas ignorantes, por medio de periódicos y predicaciones, hizo que obrando como marcos automatados y sin voluntad propia concuerdan donde el solo hecho de presentarse las causas perjuicio; razones que tiene la convicción han de influir á que la Sala obre con clemencia al dictar su fallo.

Y después de estenderse en hacer fundados descargos, termina su correcta y galana oración manifestando la tranquilidad de ánimo que demuestran sus defendidos, no obstante la terrible pena que el fiscal ha señalado; prueba patente del sosiego de sus conciencias.

Principia á hacer uso de la palabra el letrado defensor de los procesados Antonio Zafra, Gregorio Expósito, Antonia Baena, Angel Garcia, Antonio Aguilar, Antonio B. Salgado, Antonio Alcáide, Antonio Molina y Francisco Fera Cañete.

### Don Agustín Aguilar-Tablada.

el cual, después de un galano exordio, dice en brillantes periodos, creía que el Fiscal, teniendo en cuenta los 16 años de prisión preventiva y los males sin cuento que con ello se han ocasionado á las familias de los reos, hubiera sido más clemente; que los hechos acaecidos el día 12 de Febrero no obedecieron al cambio en favor de la república, y que lo mismo hubiera sucedido á la entrada del poder absoluto, puesto que los que los realizaron no se les

conocía como pertenecientes á ningún bando político. Censura el proceder de las autoridades constituidas en Montilla en aquel entonces.

Elogia la conducta de los que hicieron esfuerzos por sosegar á los amotinados.

Hace presente su mucha extrañeza al no ver defendiendo á los reos, que para él son inocentes, razón por la que no ha tenido escrúpulo en defenderlos, no obstante su parentesco con la familia del asesinado señor Riobó, á la pléyade de abogados jóvenes montillanos, para de tal modo hacer el lazo de unión entre pobres y ricos.

Consigna ha llegado el momento de que el Tribunal formule una sentencia clemente, cual lo pide la opinión general, reflejada por los que ocupan ese banco de la prensa (señalándolo), y cuyo eco ha de propalar por todo el mundo cuanto aquí suceda en los presentes días de justicia.

Se extiende en atinadas y profundas consideraciones, por las que intenta probar que no ha existido falsedad en el acto del juicio.

El orador pide á la presidencia que, teniendo una afección á la garganta, suspenda la sesión por unos momentos, y vuelta á reanudar, continúa en el uso de la palabra el mismo señor letrado. Manifiesta los muchos defectos de que está lleno el sumario; que si las 17 clases de delitos que comprende se hubiesen incoado, el proceso de ellos, con arreglo á la nueva Ley, hace muchos años estaría terminado.

Se extraña de que el fiscal se haya inspirado para el informe en lo que resulta del sumario, puesto que ponía la condición de modificar según lo que del acto del juicio resultare de la prueba testifical, y como ésta ha sido negativa y en el informe se imponen penas, es indudable que para ello se ha basado en lo que arroja el proceso que califica de *artificio ó embuste legal*, fundándose en lo que se desprende del preámbulo de la nueva ley, al tratar de los inconvenientes del procedimiento antiguo.

Y termina su discurso, con el que cautivó por espacio de más de tres horas la atención de los oyentes, pidiendo á la Sala la clemencia que en justicia se merecían sus patrocinados.

Suspendiéndose la sesión á las cuatro y veinte minutos, hasta mañana.

### Décima y última sesión.

A las doce y diez minutos principió la sesión, haciendo uso de la palabra el letrado defensor de los procesados José Márquez, Rafael Avendaño, Manuel Már-

quez, Gregorio Márquez, José Chamizo, Rafael Polonio y Antonio Ramos,

### Don Miguel Giménez Martínez.

quien á la manera fácil y correcta que tantas veces tiene demostrado, pronunció un perfecto discurso, en el que se propuso probar la escasa validez de las declaraciones sumariales que aparecen en contra á sus defendidos, y la mucha importancia que reviste á las prestadas en el acto del juicio, razón por la cual esperaba que el Fiscal hubiese pedido la absolución de todos los reos, puesto que de tenerse en cuenta las diligencias del proceso, para nada sirve el juicio oral, detalle que ruega á la Sala lo tenga presente para el fallo.

Y después de extenderse en atinadas consideraciones acerca de otros particulares, teniendo cautiva agradablemente la atención del auditorio, concluye elogiando la nueva ley del juicio oral.

Acto seguido la presidencia concede hacer uso de la palabra al letrado defensor de Agustín Pérez, Pascual Castro, Antonio Expósito, Nicolás Luque y Manuel Ruz,

### Don José Hidalgo Corona.

el cual pronuncia un correcto discurso, por el que demuestra las buenas dotes oratorias que posee, cuyos principales periodos tienen por objeto hacer un bien delineado retrato acerca de los montillanos y de sus bellas cualidades características, pintar de modo muy claro, por medio de una bonita figura de comparación, que las borrascas sociales se asemejan á las de los mares, demostrando de esta manera que los elementos que causan males no son los directamente responsables, puesto que obedecen impulsados por motores de fuerza superior, y concluye haciendo un encomio en honor al señor Alonso Martínez, por haber establecido la nueva Ley de enjuiciamiento criminal.

Y por último, concedido el uso de la palabra al letrado defensor de Antonio Expósito, Francisco Asis Polonio, Francisco Jurado, Francisco Siles, Manuel Ortega, Marcelino Gimenez, Rafael Luque y Tomás Porras,

### D. Federico Castejón.

principia manifestando lo grave y crítica que es su situación, si se tiene en cuenta lo mucho y bueno ya dicho por los oradores que le han precedido, el cansancio de la sala y su insuficiencia, por lo que ruega lo dispense benevolencia.

Recrimina la conducta de las autoridades que habita constituidas en la época de los sucesos, como así mismo á los que han motivado la tardanza del proceso, para

los cuales pide que se les persiga criminalmente.

Dirige frases de elogio hácia el presidente del Tribunal y de la Audiencia y al Juez de Montilla actual, porque á ellos se debe el que hoy llegue á su término el célebre proceso que califica de *vergüenza nacional*, del que, si Dumas viviera, así como dijo que el Africa empezaba en los Pirineos, ahora diría que en España se juzgan y castigan los delitos á los 16 años de cometerlos.

Se suspende la sesión á ruego del orador, y reanudada á las 2 y 35 minutos, continúa razonando con palpables demostraciones acerca del escaso mérito que tienen los cargos que resultan contra sus patrocinados. Y termina suplicando á la Sala que llene los lagos que por deficiencia en sus fuerzas resultan en su discurso.

Rectifican el Fiscal y los letrados señores Reina y Aguilar-Tablada.

El presidente, después de preguntar á cada uno de los procesados si tienen algo que manifestar, á lo que todos contestan que solo piden su libertad puesto que son inocentes, declara el juicio concurso para sentencia.

Dando fin la sesión, y por consiguiendo este célebre juicio, á las cinco de la tarde.

En la Audiencia, sus alrededores y en el trayecto, hasta llegar á la cárcel, un gentío inmenso esperaba ver el paso de los reos.

A su tiempo participará el fallo de la Sala.

### Morte Molina.

Montilla 1.º Diciembre.

## Seccion oficial.

COMISION INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL DE CORDOBA.

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 55 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, se anuncian al público para su conocimiento, las rectificaciones que deben hacerse en la lista electoral para diputados provinciales, con arreglo al Registro del Censo que obra en esta Secretaria, y que son á saber:

(Conclusión.)

SECCION 6.ª

Barrios de San Lorenzo y la Magdalena. Electores que han fallecido. D. Rafael Alvarez Aranda; don Nico-

lás Baena; don Antonio Arévalo; don Francisco Cabrera Muñoz; don Francisco Fernandez Mesa; don Cristóbal Luque; don Blás Marquez; don Antonio Perez; don Carlos Rmirez Moreno; don José Valverde Galeote; don Gabriel Murillo Laguna; don Antonio Carmons; don Francisco Martinez Zarza; don Francisco Martinez Rojo; don José Peñuela; don Cristóbal Quilez, y don José Martín Perez.

Electores que han variado de vecindad.

D. Antonio Rodriguez Rodriguez.

SECCION 7.ª

Barrio de San Pedro.

Electores que han fallecido.

D. Oristóbal Arenas Arenas; don Rafael Castellano Casares; don Francisco Leiva Muñoz; don José Vasconi Cano; don Nicolás Sanchez Pesquero; don José Cabrera Lopez; don Rafael Gutierrez Ravé; don Antonio Martinez; don Francisco Martinez; don José Ruiz León, y don Francisco Serrano León.

Electores que han variado de vecindad.

D. Rafo Cobos Cordón; don Rafael Cruz Lozano, y don Joaquin Delgado Espejo.

SECCION 8.ª

Barrios de Santiago y San Nicolás de la Ajerquía.

Electores que han fallecido.

D. José Arellano; don Pedro Dusñas Tapia; don Tomás Gonzalez Vega; don Miguel Gonzalez Nuñez; don Juan Montes Diaz; don José Reyes Diaz; don Joaquin Brigati; don José Cantueso Alvarez; don Mariano Andujar; don Juan Casana Cañete; don Juan Sanchez Barcia, y don Juan Reyes Flores.

Electores que han variado de vecindad.

D. Manuel Crespo Merino; don José Gomez Machado; don Domingo León Ayllón; don Manuel Crespo Madueño, y don Amadeo Rodriguez Rodriguez.

SECCION 9.ª

Pueblo de Villaviciosa.

Electores que han fallecido.

D. Antonio Barbero de la Torre; don Bartolomé Cabrera Alcudia; don Manuel Castro Garrido; don José Cobos Nevado; don Antonio Cobos Nevado; don Julian Delgado Rojo; don Rafael de la Fuente Moreno; don Manuel Garcia Brrbero; don Antonio Llergo Garcia; don Manuel Mora Dueñas; don José Muñoz Baena; don Francisco Rodriguez Perez, y don Segundo Sans Martin.

— 215 —

de el instante en que para siempre pronunciaras los votos sagrados.

—Es que todo cuanto me decís lo he meditado despacio, y confío en que Dios no me negará su apoyo para someter mis pensamientos á su voluntad. Es que creo vencer las tentaciones que de mi pasado renazcan y triunfar de las seducciones terrenales.

—Vuluble despecho te alienta ahora por la importancia que desde su principio diste á la contrariedad de tu pasión, y aunque creas que ese propósito satisfice los anhelos y calma las inquietudes de tu corazón, ni yo debo apoyar tu pensamiento, ni puedo ayudarte en una empresa árdua que sin preveer sus trascendencias aumenta la amargura de tu pesar y te haga desgraciada para siempre. Procura en esta casa someter tus inclinaciones á la experiencia del mundo, que no conoces, y cuando me hayas probado que no relajas el amor divino con la vehemencia y frivolidades de los amores humanos, entonces yo te aconsejaré lo que crea conveniente para tu salvación; mientras tanto no vuelvas á hablar de tal empeño ni con él provoques un disgusto á tu padre.

—Y no veis que aquí solo puedo encontrar luchas estériles y recuerdos mortificantes oyendo hablar de Ricardo continuamente y viendo sufrir á papá por su ausencia.

—Original es tu abnegación y cómoda tu piedad, cuando te impacientan tan suaves pruebas, y no pudiendo sufrirlas ahora que tu voluntad es libre, ¿crees poder soportarlas en la soledad así que las congojas de los recuerdos se hagan más amargas turbando la paz de la conciencia? Calla por Dios, María, y sigue mis consejos meditándolos mucho. No vuelvas á preocuparte de este asunto hasta que yo reconozca en tí el don sobrenatural y gratuito de una vocación irrevocable.

Después que el padre José repitió esta disposición con la energía demasiado severa de que revistió su autoridad espiritual, durante la anterior entrevista, para sondear el ánimo de Marieta, abandonó su asiento y despidióse de ella córtemente, dejándola envuelta en grave confusión de ideas que nunca pudo preveer resultaran de aquella consulta.

— 214 —

cláustro las trascendencias de un desengaño mundano, cuando suspiras y te afige recordarlo aquí. Ponderas tus padecimientos, porque la misma pasión de tu ánimo ofusca la razón, y supones que los impulsos deleznales de tu amor contrariado son inspiraciones que te elevan con resolución firme á los anhelos del amor divino. Desecha, María, desecha tu pensamiento impremeditado y calma ese espíritu intranquilo por el quebranto que sufren tus femeniles ternuras.

—Pero creéis, padre mio, que amo á Ricardo como antes porque estos sitios me lo recuerdan y en sus escritos me confirma su ingratitud? No lo creéis; demasidado sé que mientras viva en esta casa no he de poder menos de recordarle en todo lugar y en todas las ocasiones.... Que la indiferencia con que me considera en sus cartas, no ha de influir menos en la aridez de mis recuerdos dolorosos tambien lo conozco, pero voz secreta alienta mi alma, me estimula á la abnegación y me invita al sacrificio de un perfecto desprecio para deleitarme en la fidelidad del amor divino.

—Ilusión mística que cree desprenderse de los afectos terrenales ¿cómo te ciega, hija mía! ¿Pues que se puede llegar al cláustro con los sentidos alucinados por la imagen de ningún mortal? ¿El sacrificio de las esposas del Señor, consiste solo en ofrecerle las esperanzas que en el mundo se pierden? ¿El pensamiento que se concibe en un momento de indignación, es jamás comparable al ardor que purifica é inflama el alma para las luchas y pruebas del amor divino? ¿La resolución aturrida que procede de la inquietud del ánimo, la ves tú tan firme y constante como para perpetuar los juramentos y las renunciaciones que se hacen al pie del altar? ¿Ves allí tu porvenir circunscrito á seguir vida oscura en la estrechez de un recinto sagrado? ¡Ay! María, los cariños de la naturaleza son menos estériles que las aspiraciones de las esperanzas beatíficas; y apesar de la mortificación, de la abstinencia y de los sufrimientos, es fácil desfallecer en la contienda que el alma continuamente ha de arrostrar mientras en la vida pretenda encumbrarse hasta Dios. A tí te bastaría recordar á Ricardo, para exponer tu profesión á un cruel remordimiento, irreparable des-

urgente, cuando por la mañana, después de escuchar en el tribunal de la penitencia á su hija espiritual, nada le había prevenido que revelara la necesidad de semejante entrevista ni se explicaba tampoco porque no le daba tiempo á conferenciar por la noche en la hora de la tertulia.

Y como el padre José procuraba mirar con solicitud extremada todos los asuntos de la familia de D. Leandro, anticipó sus rezos respectivos, aceleró sus quehaceres y poco después de las cuatro llamaba á la puerta de la casa de su amigo, ignorando que estuviera en aquella ocasión ausente.

La criada misma que pocas horas antes le había buscado, franqueó la entrada y le enteró de que estaba sola en casa la señorita Marieta esperándole en su habitación.

Despertóse con este aviso su curiosidad, subiendo con ligereza la escalera, y penetró en el cuarto de Marieta, quien al escuchar las pisadas que resonaban en la galería inmediata abandonó la ocupación que entretenía sus manos, y esperó en pie con la puerta abierta y semblante risueño al amigo condescendiente en quien acostumbraba depositar sus secretos íntimos.

Apenas Marieta se encontró frente al padre José, ofrecióle asiento junto al balcón, el cual ocupó aquel con su habitual confianza para mitigar el cansancio de su llegada.

Acto continuo sentose Marieta á distancia respetuosa sin revelar el objeto de aquella entrevista, pero manifestando rubor y timidez en sus ojos y emoción risueña en sus labios, cual reales nuevo de su modestia natural, que revelaba en sus menores detalles la apacible tranquilidad de su espíritu candoroso.

Sin embargo temia hablar ante la presencia de su respetable amigo, y el silencio que guardaba, sin saber como empezar su confianza, le sostenia las agitaciones de su pecho.

El padre José que la contempló breves momentos con curiosidad, interrumpió aquella muda escena diciéndole.

—Contenta te encuentro y me satisface ¿Me llamas para comunicarme alguna buena nueva? 36

D. José Barrios Barrios; don Rafael Guerrero Cano; don Antonio Hinojo Mora; don Juan Molina Salas, y don Rafael Sanchez Izquierdo.

Hasta el día 10 del inmediato mes de Diciembre se admiten por esta comisión todas las reclamaciones que los electores inscritos en las listas tuviesen respecto á las anteriores alteraciones, y transcurrido este plazo sin haber presentado alguna, se terminará definitivamente la lista que ha de regir en el próximo año de 1889.

Córdoba 28 de Noviembre de 1888.—El Alcalde Presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—El Secretario, Antonio Vazquez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Según telegrama de Málaga, el alcalde de Estepona participó anoche al gobernador de dicha provincia que, á causa de las lluvias torrenciales, han sido arrasadas por la corriente cuatro casas. Hay notables pérdidas en los campos.

Se teme también que hayan ocurrido desgracias personales, aunque no se tenían noticias oficiales de ello.

El gobernador ha dado órdenes al ingeniero jefe de aquella provincia para que inmediatamente saliera para Estepona, con objeto de que determine lo más conveniente para evitar mayores pérdidas.

—Dice *El Globo*:

“Existe mucho interés para la sesión del Congreso de esta tarde: los militares especialmente, andaban anoche buscando papeletas para asistir á las tribunas y presenciar las peripecias de la jornada parlamentaria.

La creencia general es que hoy se decidirá la actitud del gobierno en el asunto de las reformas militares. Se espera que el general Cassola haga uso de la palabra, si bien su discurso parece será breve, á menos que el debate se generalice y tome grandes proporciones.

Relacionándolo con todo esto, se hacen comentarios de un almuerzo, al que fué invitado el ex-ministro de la Guerra, por una dama ilustre, viuda de un caudillo de inolvidable memoria.

En este almuerzo parece que se habló de la actitud en que se hallan los prohombres del partido liberal y de la izquierda, y de inteligencias que acaso se dibujen muy pronto en las próximas contiendas de la Cámara popular.”

—Comentando las deliberaciones y los acuerdos del Consejo, dijose en algunos círculos que el señor general O’Ryan, al tratarse la cuestión de reformas militares,

había disentido del criterio de sus compañeros de gabinete, anunciando su propósito de retirarse; y que el Sr. Sagasta le había manifestado que su presencia en el gobierno era ahora, más que nunca, indispensable, y las necesidades de la política imponían su presencia en el banco azul; consideraciones á las cuales cedió el ministro de la Guerra. Pero en los círculos ministeriales se negaba en absoluto la especie.

—Dice *El Liberal*:

“Ayer fué día de gran movimiento político.

Por la mañana se notó que los ministros se hacían muchas visitas, y por la tarde se vió extraordinariamente animado el salón de conferencias. En él estuvieron, entre otros muchos, los Sres. Romero Robledo y el general Cassola. Este repasaba el *Diario de Sesiones* del sábado y se expresaba como un disidente. Su actitud, según se desprende de sus palabras, es igual á la de otros importantes fusionistas: está en el partido liberal, pero no quiere nada con el Sr. Sagasta.

En la conversación que tuvo con el señor Romero hablaban sobre la base de la discusión que ha de entablarse hoy, como si no hubiera medio de evitarla.

Por la tésitura en que se encontraban ayer los ánimos, si el general Cassola no varia de manera de pensar hemos de oír cosas buenas.”

—Dice *La Epoca*:

“*El Resúmen* afirma que hay mar de fondo en la política española.

Se nos figura que el colega empieza á ser testigo de mayor excepción en estos asuntos.”

—A *La República* no le parece bien que los hombres políticos conserven relaciones de amistad, aunque militen en opuestos bandos.

—En San Pol, pueblo de la provincia de Barcelona, se sintió el miércoles de la semana pasada un temblor de tierra que duró unos ocho segundos.

—Según parece, al tratarse la cuestión de los sucesos del día de San Martín en el Congreso, intervendrá el Sr. Romero Gil Sanz para protestar de la participación que á los zorillistas se ha atribuido en aquellos acontecimientos.

—Falleció en esta corte el mariscal de campo D. Juan de Ampudia y Domínguez.

Había nacido en la Habana en Julio de 1822, é ingresó en el ejército en Febrero de 1839 en clase de cadete de caballería.

Hizo la campaña de Cuba contra la insurrección separatista.

Fué promovido al empleo de mariscal de campo en Noviembre de 1883, y entre otros cargos importantes, desempeñó el de segundo cabo de la Capitanía general de Galicia.

Se hallaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito mi-

litar roja y otras condecoraciones, obtenidas en acción de guerra.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer se celebró consejo de Ministros en la presidencia, para tratar del proyecto de sufragio, en el cual se estatuye que para tener derecho á votar se necesita, además de ser español, tener veinticinco años edad con cuatro de residencia en el término municipal en que deba emitir el voto, y también saber leer y escribir. Otro de los asuntos que se trató fué el referente á las reformas militares, que no quedó ultimado, siendo probable que se reuna hoy la comisión para introducir en el proyecto algunas variantes, en lo cual es difícil estén todos conformes.

Se ha terminado ya el proyecto de ley electoral para diputados á Cortes, y también para elecciones provinciales y Ayuntamientos, que fué aprobado por todos los consejeros y será presentado á las Cámaras en una de las primeras sesiones.

El Senado no ha celebrado hoy sesión por falta de número para aprobar el acta, y la del Congreso no se ha abierto hasta las tres y cuarto. Las tribunas están completamente llenas.

Hay mucha animación en las salas del Congreso, pero juzgamos aventurado cuanto se dice sobre política de actualidad.

El Ministro de la Gobernación terminó ayer tarde el proyecto de ley de Sufragio universal, que le leerá esta tarde al Congreso.

Es indudable que el debate político del Congreso será animado y durará más tiempo del que se suponía.

Todas las minorías de la Cámara se proponen intervenir en él.

El Sr. Romero Robledo condena los sucesos del día 11, y será el que más decididamente combata al Gobierno.

El Sr. Romero Gil Sanz, que se adhirió á lo expresado por el Sr. Silvela, no cuenta con el apoyo de sus compañeros de minoría republicana, que, según declaran, están en el deber de combatir á todo trance á los conservadores y defender al pueblo de los ataques que le serán dirigidos por aquellos.

Parece que hay algún diputado dispuesto á resucitar nuevos incidentes como el de última hora de la sesión de anteayer á propósito de las reformas militares.

El gobierno se dispone á hacer válidos los acuerdos que tomó en Consejo.

El Corresponsal.

## Variedades.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIONUEVO  
EN EL ATENEO.

Como teníamos anunciado, en la noche del lunes anterior y ante numeroso y escogido auditorio, tuvo lugar en los elegantes y espaciosos salones del nuevo local del Ateneo, sito en la calle del Paraiso, la amenísima velada literaria, que cediendo galantemente á los ruegos de varios de sus amigos y admiradores, ofreció en aquel culto centro el joven y ya notable escritor y distinguido novelista Sr. D. Manuel Martínez Barrionuevo.

Poco despues de las ocho y media ocupó la presidencia el Sr. D. Angel de Torres, digno presidente del Ateneo, sentándose á su derecha el Sr. Martínez Barrionuevo, y á su izquierda los Sres. D. Rafael García Lovera y D. Julio Valdelomar, presidente y secretario, respectivamente, de la Sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo.

El Sr. Martínez Barrionuevo, dió comienzo al acto, leyendo la sentida y galana salutación á Córdoba, y al Ateneo, que, debida á la galantería de su autor, tenemos la mayor complacencia, en reproducir á continuación. Héla aquí:

“Soy andaluz; nací en Málaga, y Córdoba dió á conocer por medio de su ilustrada prensa mis primeras composiciones. Málaga, pues, es mi madre; Córdoba, la madre de mis versos: pensad de este modo que mi amor se divide santamente entre la tierra en que nací, y la tierra en que salieron á luz los hijos de mi inspiración, rodeándose con las brumas del Guadalquivir y acariciados por los perfumes de la sierra en cuyas vertientes perezosa requecústase la sultana de Occidente. Córdoba y Málaga están siempre en mi corazón cogidas de la mano. En mis larguissimas excursiones por España, nunca experimenté sentimientos tan dulces, como los que en mi pecho se despiertan al entrar en Córdoba cuando vengo de Madrid, porque es Córdoba primeramente y siguiendo mi camino, porque Córdoba es como un arco de luz para entrar en Málaga; allí, donde está mi otra madre, la de cabellos que empiezan á blanquear y la de rostro apacible como el de los Santos. ¿Podía yo negarme, por esta causa, á la honra de acceder á lo que me pidió este ilustre Ateneo por indicaciones de algunos entrañables amigos míos? No. Haré lo que en ninguna parte hice... Voy recorriendo á España por encargo de una fuerte empresa, para hacer una obra que debe publicarse en edición monumental, ilustrada con centenares de firmas de los mas famosos artistas españoles. Soy franco; no me juzgo ni con autoridad ni con bravura suficientes para tan enorme empresa, y mi corazón y mi cerebro están hundidos en

esa obra: son dos tristes nadadores, que no sé si arribarán á la playa á fuerza de puños, ó al empuje de las olas como los cadáveres de los naufragos. Consagrándome, pues, á mi salvación, no extrañéis que no me encuentre prevenido de ningún modo para veladas ó conferencias, que son así como los etruscos y alicatados de la literatura: no pidáis á uno que lucha por no fenecer entre montañas de olas, que sobre los cristales rotos del mar baile una danza. ¿Cómo ha de ser esto posible? Dejemos por Dios esa dauza para despues de la muerte, si el mar me ahoga, que ya tendré tiempo entonces de aparecer cogido por el gancho de la crítica para danzar á la vista de todos, como danzan á la luz de la luna los cadáveres del mar en las leyendas escandinavas. Leeré así un fragmento de *La Quintañones* y alguna impresión de Sevilla. Respecto á *La Quintañones*, escojo esa novela, no porque le profese mas amor, sino porque la escogió el crítico: es una lucha séquica; es el combate de una noble muger que se ha hecho monja creyendo muerta para su alma toda afeción mundanal, y vé y siente despues que profesó todo lo contrario de lo que antes había creído.”

Los concurrentes, aplaudieron con entusiasmo, al terminar esta lectura, al distinguido escritor que nos ocupa, que leyó también, á continuación, varios capítulos de su preciosa é interesante novela *La Quintañones*, interrumpidos en cada uno de sus bellísimos periodos, donde el señor Martínez Barrionuevo se revela como escritor fácil y galano, al par que correcto siempre y castizo, por las muestras de aprobación y aplausos entusiastas de su auditorio, que solazaba su espíritu escuchando aquel estilo fluido y primoroso, exento de falsos é impertinentes lirismos, así como de las crudezas de la escuela realista, siguiendo con interés constante, y jamás decaído, el lector, al que, bien puede afirmarse, figura hoy entre los más eximios cultivadores de la novela española, género difícil de suyo, y que el joven escritor maneja á la perfección, uniendo el arte exquisito y á la facilidad difícil con que sabe escribir, si se nos permite la frase, un profundo estudio del corazón humano.

En las descripciones, es acaso donde más brilla el talento y el estilo del señor Martínez Barrionuevo, como lo demostró, poniendo término á la velada, con la lectura de uno de los capítulos de la obra *Andaluza*, que escribe en la actualidad, titulada *La Eritaña*, donde el escritor, parece haberse apoderado de los pinceles de los más afamados artistas, para describirnos de una manera magistral y brillante, el tipo de la mujer andaluza. Atronadores y entusiastas aplausos oyó al terminar el Sr. Martínez Barrionuevo, al que dió las gracias, en nombre del Ateneo, el Sr. D. Rafael García Lovera en breves y oportunas frases.

—Si señor, como que necesito de vuestro auxilio para ser feliz, contestó Marieta sin atreverse á levantar su vista del suelo.

—No te escasearé mi consejo y ayuda si verdaderamente puedo labrar tu felicidad.

—De vos depende allanarme todos los obstáculos.

—No puedo adivinar en qué cifras tal dicha, replicó el sacerdote encogiéndose de hombros.

—En saciar el amor de mi alma con quien no pueda jamás serle ingrato, exclamó Marieta sonrojando sus mejillas con la vehemencia con que articuló esta frase.

—¿Apasionada de nuevo? interrogó con asombro el padre vicario ¿y tan pronto?

—¿Y tan tarde? debierais decir, porque si yo hubiese amado antes á quien mi pecho adora no hubiera llegado á lamentar el desengaño que puso en peligro mi vida.

—¿Cuándo has notado ese nuevo enardecimiento de tu pecho?

—Cuando mayor angustia me ocasionaban los pesares de mi alma.

—¿Influyeron acaso algo en tu curación sus impulsos?

—Quién lo duda, como que solo á Él debo la vida.

—¿Le consideras, pues, digno de tu cariño?

—Necesito amarle con acendrado y ardiente afecto por gratitud y por deber.

—Conozca yo su nombre y veré si acertaste en tu elección.

—¿Será posible que no la adivineis?

—No es fácil, porque durante tu enfermedad no te han visitado otras personas mas que D. Leandro, Ricardo, el médico y yo, y bien conoces las circunstancias que concurren en cada uno de nosotros para sospechar de ellos.

Al escuchar Marieta esta satisfacción sostuvo su mirada investigadora con aire observador en el Vicario por si entonces trataba de ocultarle el sentido verdadero de sus palabras; pero no descubriendo en su grave semblante ningun síntoma de disimulo se atrevió á franquearsele diciendo.

—Recordareis, padre, que cuando escribí á Ricardo poniendo término á nuestro amor le ofrecí no amar en lo sucesivo más que á Dios. La conducta ingrata del hombre á quien he amado, el desengaño que he experimentado acariciando aquella ilusión, la salud resentida desde mi enfermedad última, los recuerdos que en esta casa avivan mis penas ocultas, la posición crítica que ocupo en ella me obligan á adoptar la resolución de salir del seno de esta familia bienhechora y dedicar por completo mis pensamientos, mis afectos y mis obras á Dios.

—No me parece mal. Esto mismo todos en la tierra tenemos deber de hacerlo para adquirir su gracia divina, y en este hogar virtuoso, mejor que en otra parte, puedes efectuarlo sin que nadie te lo impida.

—Pero es que yo quiero entregarle mi corazón para siempre, y deseo que convenzáis á papá, que por el momento ignora mi pensamiento, para que me consienta tomar el hábito de agustina en vuestra santa casa y desde luego dispongan Vds. los preparativos que se requieran para hacerme esposa del Señor.

—Has hecho perfectamente en llamarme ahora que estamos á solas, para declararte sin rebozo que no esperaba oír de tí semejante desvarío.

—¿Por qué calificais tan duramente, padre, mi vocación? interrogó sorprendida Marieta, ante la réplica resuelta del padre José.

—Y si continúas hablándome de este asunto, me convencerás de que tu cabeza no está lejos de perder su tino.

—¿Calificais de locura los propósitos más virtuosos de mi vida?

—¿Cómo he de calificar las exageraciones de tu sentimentalismo, cuando veo que las interpretas por evocación sobrenatural del Cielo! ¿Crees tener libre tu voluntad cuando revelas tenerla esclavizada al pensamiento de Ricardo!

—¿Porque os expresais así, padre?

—Porque pretendes buscar tu sosiego en el retiro de la religión y no puedes soportar los recuerdos que te rodean en esta casa. Quieres sofocar en el silencio de un

Desde la tarde en que Marieta se encontró contrariada con la oposición que el padre José sostuvo para que desistiera de tomar el hábito en el convento de San Sebastián, intensa melancolía se apoderó de su alma, viendo fallidas las esperanzas de su primer amor y entorpecido, si por completo no negado, el apoyo que confiaba encontrar fácilmente en la protección de su padre espiritual.

La severidad con que el Sacerdote espuso sus observaciones le arrojó en los primeros momentos, pero reflexionando con más madurez reconoció Marieta luego las verdades explícitas que en su provecho le hubo explicado para no dejarla comprometida en una resolución desventurada.

Aprovechando aquellas ocasiones en que podía permanecer retirada en su cuarto, siguió ejercitando los estímulos de su vocación, puestos á prueba con sus recuerdos más apasionados y con la necesidad de sosegar las zozobras del ánimo al amparo de sus deprecaciones piadosas.

Desde entonces, pues, apeló con más asiduidad á todo género de prácticas devotas, rehuyó las sencillas distracciones sociales que disfrutaba anteriormente, y entusiasmada con las lecturas apasionadas de Santa Teresa, en vez de la alegría íntima que de sus sentencias se deduce, arrojando el espíritu y elevando la mente hácia el ideal sublime que se anhela con la piedad sincera, aflicción constante la acompañaba en sus oraciones apesadumbradas del enardecimiento que creía encontrar en la contemplación del amor divino.

Y es que Marieta, desentendiéndose de la porfía que entablan las pasiones naturales cuando intempestivamente se ahogan, creía sofocar con facilidad la suya

El Sr. Martínez Barrionuevo, recibió las felicitaciones de todos los concurrentes á las que le reiteramos la nuestra más expresiva, desde las columnas de el DIARIO.

## Gacetillas.

**Juicio oral.**—Ante la sección primera de la Audiencia de esta capital tendrá lugar mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Cristóbal Berniel Cepedello, estando encargado de la defensa el letrado señor García Ramírez y de la representación el procurador señor Naval.

**Censo electoral.**—En el número de hoy terminamos la publicación de las rectificaciones que deben hacerse en las listas electorales de Diputados á Cortes y en las de Diputados provinciales, con arreglo al registro del censo; advirtiéndose que solo hasta el día diez del corriente admite la Comisión las reclamaciones que los electores presenten sobre inclusión ó exclusión de los electores inscritos, cuyas listas deben publicarse y que registrarán en el año próximo.

**El vigia.**—Mañana y el día siguiente hay ayuno obligatorio, voluntario para algunos y para muchos forzoso.

**Concierto.**—El que tendrá lugar esta noche en el Café del Gran Capitán, bajo la dirección del célebre bandurrista don Segundo González, y á petición de varios aficionados, se compondrá del siguiente programa: 1.º Pasa-calle "Torre del Oro."—2.º Duo de tiple y tenor de "Attila."—3.º "Moráima," Capricho.—4.º Sinfonía "Guillermo Tell."—5.º Marcha turca.—6.º Fantasia de "Dinorah."—7.º Potpourri de aires nacionales.—8.º Pasa-calle. "Matías." Dará principio á las siete de la noche.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central, 584 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 226'64.—Pretorio, 1231'96.—San Sebastián, 205'19. Victoria, 665'96.—Matajedo, 1830'68.—De las 4744 pesetas y 68 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2175'26.—A la provincia y municipio, 2175'23.—Adicionadas 394'19.

**Cultos.** El próximo Domingo empezará la novena que anualmente dedica con gran solemnidad la Sacramental de la Purísima Concepción, en la Iglesia de San Francisco, á su augusta titular, estando encargados de ensalzar las glorias de la Excelsa Señora elecentes oradores sagrados.

**Una de tantas.**—Si se hubiese continuado el ensanche de la calle de Diego León, se hubiera producido, entre otras muchas, la ventaja de cerrar el paso de carruajes por la de la Plata y de San Alvaro, que no tienen condiciones al efecto, y no se daría el caso de la frecuente molestia y la costosa reparación de sus aceras.

**Rima.**—De todas las bellas flores—con que primavera esmalta—los campos siempre risueños—de mi bendecida patria,—solo una flor he buscado—presa de mortales ansias,—una flor que tú me niegas,—hermosa niña, del alma,—sabiendo que tus rigores—me destrozan y me matan.—¿Qué cual es la flor, me dices?—Es la flor de la Esperanza,—la que abre sus tiernos pétalos—con las perfumadas auras—que la fé tiene escondidas—por dar alivio á las almas.

**Felicitaciones.**—Además de las muchas que está recibiendo la Junta de Beneficencia de esta provincia, de hombres públicos de diferentes opiniones políticas, por su gestión administrativa y la de su secretario-administrador, figura la que envió ayer el señor don Fermín Hernández Iglesias, Senador del Reino y redactor de la ley actual de Beneficencia y de varias obras relativas á este ramo, en vista de la Memoria recientemente circulada, y de la que nos hemos ocupado anteriormente. El señor Hernández Iglesias manifiesta que nada hay más acomodado al espíritu y á los propósitos de la Instrucción de 27 de Abril de 1875, y considera que dicha Memoria puede servir de modelo y de buena base para ulteriores y necesarias reformas.

**Solicitudes.**—En los diez primeros días de Enero próximo pueden presentarse los que quieran probar en establecimiento oficial y en la primera convocatoria de este curso sus estudios privados.

**Accidente.**—Un niño de siete años llamado Rafael Aguilár, que anteaer se hallaba en el sitio conocido por el Arenal á orillas del Guadalquivir, cayó al río, siendo traído por Luis Castro, que pes-

caba en aquellas inmediaciones y que al notar el peligro en que aquel se hallaba acudió inmediatamente en su auxilio.

**Defunción.**—Ayer á las ocho y media de la mañana falleció en la ciudad de Bujalance el ilustrado Cura párroco Arcipreste señor don Francisco Ortiz. La pérdida de este apreciable Sacerdote, cuyas ejemplares virtudes eran generalmente conocidas, ha causado verdadera sensación en aquella ciudad, en donde el señor Ortiz fué siempre muy querido de sus feligreses. Los muchos amigos que contaba en Córdoba deploran con sinceridad su muerte, originada por una enfermedad que en poco tiempo se resolvió de una manera funesta. Dios haya acogido en su misericordioso seno el alma de dicho señor, y conceda á su atribulada familia algún lenitivo al justificado pesar que hoy le llena de luto y quebranto.

**Subasta.**—El día 12 se subasta en el juzgado de Castro del Río la casa principal y su accesoria números 1 y 3, calle de Juan Victor, de aquella población, por el tipo de 5.895 pesetas y 25 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1560.—Fallecimiento de Francisco I de Francia.—1741.—El Emperador de Rusia, Juan, es desterrado.—1808.—Napoleón declara abolida la Inquisición en España.

**Ayuntamiento.**—A las nueve menos veinte minutos se constituyó anteaer el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del señor Rodríguez Sánchez. Leída y aprobada el acta de la anterior, se reunió en sesión secreta, para enterarse del acta y aprobación de la celebrada el lunes último, en la que se trató de un asunto relativo al personal dependiente de la Corporación. Terminado este trámite legal, continuó el acta público, y se despacharon los siguientes asuntos puestos á la orden del día. Anunciar por término de diez días la subasta para el acopio de 1.000 metros cúbicos de piedra machacada con destino á la conservación de los caminos de la ronda, vista la modificación practicada en el precio de unidad de este contrato. Que se publique la subasta para llevar á cabo la construcción en el cementerio de San Rafael de un departamento destinado á depósito de los que mueren fuera de la comunión Católica. Aprobar el nuevo presupuesto facultativo de las obras referentes á la erección de un mausoleo que, según anteriores acuerdos, ha de levantarse sobre la sepultura que guarda los restos del distinguido escritor señor don Luis María Ramírez de las Casas-Deza, y que se anuncie la subasta por término de quince días. Análogo acuerdo recayó en el expediente relativo á la colocación de una faja de adoquines entre el camino de los Tejares y la calle paralela á la estación central de los ferrocarriles. Dada cuenta de las diligencias de subasta, sin efecto, para enganar las sillas de madera que se utilizaban en los paseos, acordóse que el Director del Asilo de Mendicidad haga de ellas el uso que estime conveniente. Conceder varias licencias á algunos propietarios para que mejoren el aspecto exterior de sus fincas. Nombrar á don Rafael Pavón, doctor en farmacia, para el desempeño del cargo de inspector superior del alumbrado público por gas, en la vacante producida por don Gustavo de Codes. Aprobar las diligencias practicadas por el señor Alcalde, cerca de la Compañía "La Previsión Española", referente al seguro de las tiendas destinadas á las ferias, tanto en la casa de la calle de la Palma, en que se hallan almacenadas, cuanto en el real de la Salud y Fuensanta. Sancionar lo decretado por la Alcaldía respecto á las obras para mejorar las condiciones de la cloaca sita en la plaza de las Cañas, y el recipiente urinario del Arco alto, en la plaza Mayor. Aprobar la distribución de fondos respectiva al presupuesto vigente y de ampliación. Dar de alta en la matrícula del impuesto establecido sobre los carruajes de lujo, á don Eduardo Alvarez, y por último, á propuesta del señor Marín, se acordó que el fruto de los naranjos plantados en las calles y paseos se remita oportunamente al Asilo de Mendicidad.

**Honras fúnebres.**—Ayer á las diez y media se celebraron en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Leonor Rael y Navarro, que falleció en Sanlúcar de Barrameda el 4 de Diciembre de 1882. El duelo, que era numeroso y distinguido, lo presidían el hijo de la finada señor don Pedro Molleja Rael, párroco del Sagrario, el M. I. señor Dean de la Santa Iglesia y los señores don Francisco Molleja, Pbro. y don Antonio Modelo, sobrinos del señor Molleja. Un severo túmulo, cubierto de paños negros é iluminado con gruesos blandones de cera amarilla, se destacaba en el fondo de la capilla par-

roquial. Ofició en el fúnebre acto un nutrido coro de bajos que, acompañados al melodium, ejecutaron los cánticos del oficio. Las lección primera estuvo á cargo del sochantre de la parroquia de Montilla, señor Luque; la segunda por el de la del Sagrario, don Rafael Rodríguez, y la tercera por el señor Luque, hijo del primero. La fúnebre ceremonia terminó con un solemne responso. Descanse en paz.

**Enhorabuena.**—Anteaer noche, á las ocho, dió á luz en Madrid, con toda felicidad, una preciosa niña la distinguida señora doña María del Rosario Sanchez-Guerra y Martínez de Barroso. Felicitamos cordialmente á sus señores padres y abuelos por este fausto suceso de familia.

**Obras.**—Por el Ministerio de Fomento se ha formado un expediente, que fué presentado al consejo celebrado el domingo, con objeto de llevar á cabo las obras necesarias de defensa contra las crecidas del río Genil, en las inmediaciones de la ciudad de Ecija.

**Sociedades.**—Son muchas las que se forman en Córdoba para el sorteo de grandes premios del día 22.

**Regreso.**—Lohan verificado á esta capital de su excursión á la Exposición de Barcelona, nuestros distinguidos amigos los Excelentísimos señores Condes del Robledo de Cardena, acompañados de sus hijos D. Rafael y D. José de la Bastida y Toro.

**Provisión.**—De acuerdo con Su Santidad, ha acordado el gobierno que las canongías y beneficios que vaguen, se provean la mitad por oposición y la otra mitad se reserve al mérito reconocido.

**Elecciones.**—Tenemos entendido que el Excmo. Sr. D. Félix García Gómez de la Serna, aspira á la reelección de representante en las Cortes del distrito de Hinojosa, declarado vacante recientemente.

**Denuncia.**—El guardia municipal número 8 la ha presentado contra el conductor de un coche de alquiler que hizo la parada con su vehículo en la calle del Ayuntamiento y no en la plaza de la Compañía que es donde le corresponde.

**Servicios.**—Hé aquí los prestados por la guardia civil de esta comandancia durante el mes de Noviembre último. Detenidos: 36 delincuentes, 3 desertores del ejército, 1 de presidio y 27 por faltas leves. Denuncias por infracción de la ley de caza 4. Armas recogidas 16. Auxiliados para libertarlos de varios peligros 7. Los servicios rurales y forestales prestados en igual período de tiempo han sido los siguientes: denuncias 2 por hurto de maderas, 6 por corta de árboles y 3 por extracción de frutos. También han sido denunciadas 5091 cabezas de ganado lanar, 1110 de cabrío, 4 de vacuno, 83 de cerda, 13 de caballar, 3 de mular y 1 de asnal, haciendo un total de 6805.

**Exdiputado.**—Anteaer pasó por Córdoba, con dirección á Priego, el señor don Eduardo Ruiz García de Hita, Diputado que ha sido hasta hace pocos días de aquel distrito, que ha sido declarado vacante por el Congreso con motivo de la promoción al cargo de Magistrado de dicho señor.

**Destinos.**—Para ocupar la plaza de escribiente del Instituto provincial de Córdoba, y la de mozo de Archivo de Hacienda de esta Delegación, han sido significados por el Consejo de Redención y Enganches el cabo segundo Marcelino Barrios Prieto y el primero Celestino Rodríguez Franco.

**A Sevilla.**—Anteaer salió para la capital vecina, nuestro ilustrado amigo el señor Conde V. de Casal, primogénito de los Excelentísimos señores Duques de Hornachuelos.

**Huésped.**—Ha llegado á Sevilla nuestro querido amigo señor don Sebastián Rejano.

**Juzgado.**—El de Montoro llama por edictos á don Antonio Porras Flores, para declarar en causa por robo de yeguas á un vecino de Villafranca.

**Lo celebramos.**—Se sabe oficialmente que ha desaparecido por completo de las islas Canarias la epidemia de la fiebre amarilla.

**Pensamiento.**—Es el reconocimiento de las cualidades que enaltecen á un enemigo un gran triunfo de la virtud sobre las pasiones innobles.

**Antecedentes.**—Los que tratan de concurrir como industriales y productores á la próxima Exposición Universal de París, pueden pedir los datos que deseen á los agentes generales señores Roy y Compañía, Ataulfo 1.º, Barcelona.

**Cantar.**—Cuando mueras y se eleve—el alma que te dá vida,—que se espere en el espacio—porque detrás va la mía.

**Al redil.**—Una j6ven que se habia fugado de su casa en Priego y se encon-

traba en una casa de lenocinio de Cabra, fué detenida estos días por una pareja de la guardia civil en virtud de 6rden del juzgado para ser conducida al pueblo de su procedencia.

**Alborotador.**—Un vecino del Carpio que, hallándose en su casa en completo estado de embriaguéz, se entretuvo en romper muebles y efectos de su casa, fué detenido el jueves por la Guardia civil, á causa del escándalo que producía, y en vista de que se negaba á dejar de causar destrozos en su domicilio, no obstante los ruegos de su esposa, que fué la que solicitó el auxilio de expresada fuerza para evitar causara mayores perjuicios.

**Agencia.**—La ejecutiva de la zona de Priego llama á don Fernando Quintana para que abone el plazo tercero, vencido en Octubre, de una haza del término de Lucena, procedente del Estado.

**Reclamado.**—En Pozoblanco estuvo el jueves la Guardia civil á un individuo que estaba reclamado por el juez municipal de Añora, por haber extraído leña en una finca de aquél término sin el competente permiso.

**Cuenta.**—La de fondos municipales de Espejo contiene por ingresos, en el último trimestre del anterior ejercicio, 45.545 pesetas y 52 céntimos, y por pagos 45.545 y 21.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Santo Domingo de Málaga se llama á Antonio Hidalgo Lendines, vecino de Córdoba, contra el que se procede por quebrantamiento de un depósito judicial.

**Detenido.**—En una casa cortijo del término de Villaviciosa fué detenido el 28 del mes anterior un individuo que, en compañía de su hijo, maltrat6 á otro sujeto, natural y vecino de Añora.

**Meteoro.**—En Cartagena se vió el martes último, á eso de las ocho y media de la noche, cruzar el espacio en dirección N. O. un bólido acompañado de un ruido sordo y precedido de una hermosa luz semejante á la eléctrica, un poco más azulada, y una gran ráfaga luminosa que bien pronto se disipó.

**Contienda.**—Disputando una mujer negra con otra muy morena, dijo esta á aquella:—Dá tristeza verte: tienes, la cara de luto.—Verdad: y la tuya de alivio.

## EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIRIOFOSFATO DE HIERRO

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco mayor que el de Scott. Córdoba, farmacias de Pavón y Avilés, Maese Luis y Cuesta de Luján, respectivamente.

## GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICION VEGETAL É INOFENSIVA

Con solo su uso basta en la mayor parte de los casos para conseguir la curación general de los *flujos de las vías urinarias*, hasta las muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las GRAJEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

A las 12 del día	Altura barométrica en milímetros . . . . .	759'9
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales . . . . .	16
	Dirección del viento . . . . .	E.S.E.
	Estado del cielo . . . . .	Celages.
	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre . . . . .	18'5
	Id. mínima, id. id. . . . .	6'8
	Agua en lluvia, en milímetros . . . . .	7'5
	En 24 horas . . . . .	
	Córdoba 4 de Diciembre de 1888.—	
	El Director, M. Sidro.	

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.—Mañana, San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Aguería, San Francisco, por don Rafael García, en sufragio de sus difuntos.

Quinto día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísi-

ma Concepción de Maria Santísima consagra á su excelsa titular en la Iglesia del Convento de Santa Ana. Todos los días, á las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán mañana la Sagrada Comunión las asociadas de los turnos 15, 16 y 17. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con Letania cantada; despues la plática por el R. P. Francisco de Paula Maruri, de la Compañía de Jesús; seguirá la novena, con la plegaria *O vere Deus* y concluirá con la reserva del Santísimo Sacramento.

Quinto día de solemne novena á la Purísima Concepción, en la iglesia del convento del Cister, dará principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M.; se cantará el Santo Rosario, letanía y coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento. Estos cultos son costeados por doña Encarnación Enriquez, en sufragio de su esposo don José Guevara.

Sexto día de novena á la Inmaculada Concepción de Maria Santísima, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Quinto día de solemne novena á la Purísima Concepción de Maria Santísima, en la Iglesia de Capuchinos, dando principio al toque de oraciones.

Sexto día de novena á la Purísima Concepción, en la parroquia del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

Quinto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en la ermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

Mañana tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, la solemne fiesta al Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos: predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz, y oficiará una lucida capilla de música.

Pasado mañana, á las ocho, primer día de novena, despues de una misa rezada, á la Purísima Concepción, en su capilla de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma del Excmo. é Ilmo. Señor Conde de Cañete de las Torres (q. e. p. d.)

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el Domingo la fiesta de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., con Misa solemne, á las diez, en la que predicará un R. P. del Corazón de Maria.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

## Quinto aniversario.

EL SEÑOR

**DON ANDRÉS GOMEZ DE ARNAO**

falleció en Lorca el 6 de Diciembre de 1883.

Todas las Misas que se celebren mañana en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor, en el referido día.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, concede 100 días de indulgencia, y el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis 40, por cada Misa que oigan ú oración que reciten aplicándola por el alma del referido difunto.

## Primer aniversario.

La Sra. D.ª Maria Josefa Gregoria Carmona Serrano (q. e. p. d.), falleció el día 6 de Diciembre de 1887.

El día 6 del corriente se celebrará en la Parroquia de San Juan (Trinidad), oficio y Misa de Requiem, en sufragio del alma de dicha señora, á las ocho y media de su mañana.

Sus hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 4 (5'15 t.)

En el Congreso tuvo que levantarse la sesión, por no haberse reunido número suficiente de señores Diputados.

Mañana hablará el general Casola sobre las reformas militares. La crisis ministerial que se temía, ha quedado conjurada.

Se anuncian grandes tempestades.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.

VINOS TINTOS

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884.—Pesetas 2'50 la botella. Caja de 25 botellas 60 pesetas. Id. id. 12 id. 30 id.

Depósito en Córdoba, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.

Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

PEDRO FONT Y C.A.

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca. Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se desean instalar.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentadura postizas, sistemas Norte Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios médicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

ESTABLECIMIENTO DE

JOSE AREVALO

CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar.

Ración de boquerones fritos 25 céntimos.

Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene pensando en los demás artículos.

NO HAY COMPETENCIA POSIBLE

CON LAS

Aguas Minerales Naturales

DE

LA INESPERADA

DE

POZUELO DE CALATRAVA (CIUDAD-REAL)

COMO

anti biliosas, anti herpéticas, anti-escrofulosas, anti-sifilíticas y reconstituyentes

PREMIADAS

EN LAS SIGUIENTES EXPOSICIONES INTERNACIONALES ÚNICAS A QUE HAN CONCURRIDO

1883. — Amsterdam, Medalla de bronce.

1884. — Niza, Medalla de plata.

1885. — Amberes, Medalla de oro.

Depósitos en Córdoba, D. Enrique Villegas, farmacia, Aimagra 30. Señores Márquez y Urbano, Alfaro, 11 y 13.

INYECCION... MEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA... RAQUIN... FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reídas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden a ls., 1 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL HIGADO. Regulan todos los desarreglos biliosos que surgen con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO, y son extremadamente fáciles de tomar, por su razón de su gusto y sus agradables. No contienen mercurio ni sustancia alguna. Pruébenlos, y recobrense con ellas la salud perdida.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACQUECA, los VÁRIDOS, las COLICOS, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

HIERRO DE QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACAD. DE MEDICINA DE PARIS. Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA DE LA SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc. DESCONFÍESE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DESECALES, VENDIDAS BARATO. Exigir, además de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS". Vendidos: 1° en Foltco 2° en Gratis. DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (trasferido desde el 2 de febrero de 1889) 8, r. du Conservatoire, Paris

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Venta.—Se hace de un buen ropero, puertas con cristales, cajones de madera de varios tamaños, cajas en macetas de distintas edades, boneteros y laureolas puestas en macetas. Almonas 53. s15-10

Pastos.—Desde el día se venden los del cortijo de Montalbo. Informarán, Cabezas 16. s8-7

Venta de naranjos.—En la calle del Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos, puestos en macetones, y sus precios de naranjos chinos, son de 16 a 25 reales, entendiéndose por cantidades que no bajen de 50. También hay en el suelo abundante surtido de chinos y ágrios y muñequeros, con fruto pendiente, de más de 4 varas de altura, a precios convencionales, según tamaño y cantidad que lleven. Para hacer pedidos, á don Juan León, Córdoba.

Al público.—Se limpian sumideros y pozos negros á diez reales cada pipa, de buenas dimensiones. Se reciben los avisos á todas horas en la calle Madera alta número 7, duplicado; en la puerta de Almodóvar, frente á la calle de las Campanas, y en la calle de Morales, Santa Marina, número 1. 7-2

CHOCOLATES S. BENEDICTO. DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDECTINOS. EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Dorronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

AL VALENCIANO. Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero del mismo Jijona, con un gran surtido de turrón de Jijona, de Alicante, de nieve, de yema y de frutas, de turrón negro y de imperial, todos legítimos; peladillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, anises, peras, tronchos, cidras, melocotón, peladillas de diferentes clases, sandias, mazapán, tortas, pastas y turrón de avellanas, y otras clases á cual mejores.

Los precios son muy baratos, á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Calle de la Espartería, casa de don Rafael Cruz.

Arrendamiento.—Desde Navidad próxima se hace de la casa principal calle García Lovera número 6. Para verla, de 12 á 3, y tratarla, con don Rafael de Espejo, Aladrosos número 9. s8-5

Se arrienda desde el 24 de Diciembre próximo la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 47. s12-6

Cerdos.—Se matan el día cuatro del corriente, en la casa calle de San Pablo número 49, y se venden despojos á precios arreglados. s4-4

Regalo de Navidad

Ninguno mejor se puede hacer de esta provincia que el que consista en VINOS DE MONTILLA, y sobre todo del pago de los Moriles, término de Aguilar. Los mostos de esta zona se venden mucho más caros que los mejores mostos de Jerez, así es que los referidos vinos no tienen rival, y además llevan la ventaja de su pureza, pues no se encabezan como aquellos.

Los de la bodega de la señora VIUDA DE CARBONELL han obtenido MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona, y anotamos á continuación los precios á que los expende:

Table with 3 columns: Para dentro de Córdoba (Rvn. arroba), Para fuera (Rvn. arroba), Botella (Rvn.). Rows include Montilla corriente 3 años, Solera fina 2.ª 5 años, Moriles fino 10 idem, etc.

ENVASES Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: El barril de 1 arroba á 20 reales. 2 " 30 " 4 " 48 " 8 " 75 " 16 " 120 " Una bota 320 "

FRANCISCO TROTTER Maquinaria agrícola é industrial DEPÓSITO EN SEVILLA

Ahechadoras para todos los cereales, 1400 rs. Molino harinero para cortijos 1600. Molino Tritador ó para ceños, 500. Arados de dos y tres arcos, á 500 y 750. Gradas de 400, 600 y 800 rs. Desgranadoras de maíz, de 400 y 1200. Locomóvil, alderas, Prensas para aceite de todos los sistemas, Molino comestible ó harinero H.ª H.ª

Catálogos ilustrados los facilita gratis mi representante José María Clot, Moros 12 CORDOBA

NUEVO ALAMBIQUE PRIVILEGIADO S.C.D.C. — Sistema DERBY. Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con Vinos, Sidras, Hechos, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Destila todas las Imitaciones. — Moto de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. — Aparatos de destilación continua y de DEROY FILS AINE, 75, 77, r. du Théâtre, PARIS. Env. 1.ª del catálogo ilustrado.

HURTAPO MORENO DENTISTA OPERADOR Y MECANICO. Premiado en el último Certamen Parai. o número 8 pral. Córdoba

Consulta á todas horas. Gratis á los pobres de solemnidad. s10-2

Se arrienda el portal de la casa número 30 calle de la Librería, esquina á la Cuesta de Luján, sitio céntrico y apropiado para establecer un buen comercio. Para tratar, Farmacia del señor Avilés. s4-4

Venta de leña.—Se venden dos carradas de madera nueva, otras dos carradas sobrantes de humedimentos y otras dos de naranjo ágrio, toda seca y de buena calidad. También se venden unas puertas de balcón con sus cristales, bastidor y balcón de hierro labrado. Unas puertas de ventana con su bastidor, persianas y cerrojo de hierro labrado, ambas cosas de dimensiones y hechura modernas, pintadas de verde y casi nuevas. Para verlo y tratarlo todo, Gran Capitán 13, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde. s10-9

Venta de madera.—Para la próxima menguante de Enero se vende el castañar del lagar nombrado "El Pardo," lindante con las Ermitas. Para tratar, en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeñores, Jesús María número 5. s4-4

Papelaria y útiles de escritorio DE J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

En la puerta del mercado "Sánchez Peña," se ha establecido un puesto de gallinas, vendiéndose cuartos á 3 reales, y pechugas sin aia á 5 1/2; también se venden del coto de Rivera conejos muy superiores por cuenta de su dueño, á 4 y á 4 1/2 reales. Está abierto el puesto desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, y se llevan 24 domicilio. s4-4

Venta de naranjas.—En la calle del Gran Capitán n.º 13, se venden desde el día naranjas mandarina y malteña, á doce rs. el ciento, y china de cinco á ocho. Horas de venta, de siete de la mañana á cuatro de la tarde. s15-12

Arrendamiento.—Desde el día y desde San Juan próximo se hace de dos casas principales muy estensas, calle de Madera Baja, próximas á la puerta de Hierro. Para tratar, Buen Pastor 14. s7-7

Desde el día se arrienda una casa en la calleja de Cea número 14; otra en la calle de las Pavas número 7; una habitación en la calle Alta de Santa Ana número 11, y otra en la calleja del Yeso número 6. Para tratar, Manuales 6. s4-1

Se vende una berlina en buen uso, y si conviene se cambia á una Victoria como para un caballo. Además se venden dos lanzas con sus correspondientes varas de guardia, una montura y un mostrador. Pueden verse y tratarse, Romero 2. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Francisco número 47. Para tratar del precio y condiciones, informarán en la calle de San Felipe número 4. s4-1

Al público.—Rafael Ortega, conocido por Pinturas, vendedor de tocinos en la Corredera, se ofrece, tanto á los labradores como al público en general, para hacer la descarnada y salazón de cerdos con prontitud y esmero, á precios convencionales. También se encarga de salazones en jamones dulces, del país ó de Velez-Málaga. Reciben los avisos en la casa número 57 plazuela de la Corredera. s4-1

Almoneda.—Se hace en el Asilo de Madre de Dios y de San Rafael de platos, cuadros, bombones de vidrio y otros varios objetos, procedentes de embargos hechos por el Excmo. Ayuntamiento. Horas de verlos, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde de los días no festivos. s4-1

La noche del 30 del mes de Noviembre anterior se extravió una sortija de caballero, de oro de ley, forma inglesa, con un diamante roca antigua. La persona que la haya encontrado y tenga á bien entregarla en la plazuela del Pólio número 9, recibirá una gratificación. s4-1